



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

INFORME DE SEGUIMIENTO MIPG ENERO A DICIEMBRE DE 2019

El modelo integral de planeación y gestión es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos. El Decreto 1499 de 2017, actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG articula el nuevo sistema de gestión, que integran los anteriores sistemas de Gestión de calidad y de Desarrollo Administrativo, con el sistema de Control Interno.

OBJETIVO GENERAL Efectuar seguimiento a las actividades de gestión trazadas dentro de los planes de acción de cada política planteada en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG vigencia 2019.

ALCANCE

La oficina de Control Interno dando alcance a su rol de seguimiento y evaluación consagrado en la ley 83 de 1993 y el Decreto reglamentario 648 de 2017, procede realizar seguimiento a cada plan de acción consignado dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. El presente seguimiento presenta evaluación con corte al 30 de Diciembre de 2019.

Muestra: Para la verificación de las actividades de gestión en cada uno de los planes de acción, se tuvo en cuenta todas las tareas que no han presentado un avance significativo o que todavía se encuentren en Cero (0), además se tiene en cuenta los informes de evaluación de desempeño Institucional

Dimensión: Talento Humano

La dimensión de talento humano tiene como objetivo brindar herramientas a la entidad para gestionar adecuadamente el talento a través del ciclo de vida del servidor público y está orientada al ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleados, el

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Desarrollo de las competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desarrollo individual. Para el desarrollo de la dimensión debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos: gestión estratégica del talento humano e integridad. Plan de Acción Talento Humano.

La oficina que hace las veces de planeación realizó el seguimiento del plan Durante el mes de Enero, y hizo la recopilación de los planes de trabajo que dan cumplimiento a las 16 Políticas de Gestión y Desempeño que conforman el MIPG, estos documentos fueron publicados en la página web de la entidad en el término establecido por la Ley.

De igual manera hizo la recolección de los Planes de Acción de los procesos de la entidad, dentro de los cuales se establecieron los indicadores de cumplimiento para cada una de las actividades allí propuestas.

Por último se consolidó en una matriz de Excel todas las actividades programadas para la vigencia 2019 contando así con el Plan de Desempeño Institucional de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia 2019.

Se observa que los líderes de los Procesos y los encargados de elaborar y dar cumplimiento a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional del MIPG, elaboraron durante el mes de Enero, los planes y programaron las actividades correspondientes para dar cumplimiento a los mismos durante la vigencia 2019.

Estos planes fueron entregados a la Oficina de Planeación de la entidad para su posterior compilación y publicación en la página web, <http://www.armeniaculturayturismo.gov.co/planes-programas-proyectos>

Dimensión: Talento Humano

La dimensión de talento humano tiene como objetivo brindar herramientas a la entidad para gestionar adecuadamente el talento a través del ciclo de vida del servidor público y está orientada al ingreso y desarrollo de los servidores

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017





Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleados, el desarrollo de las competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desarrollo individual. Para el desarrollo de la dimensión debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos: gestión estratégica del talento humano e integridad.

Plan de Acción Talento Humano

La oficina que hizo las veces de planeación evaluó los indicadores de esta dimensión y los siguientes son los resultados obtenidos para los, de acuerdo al reporte realizado por la líder del Proceso de Gestión Administrativa:

- **Plan Elaborado con todos los componentes de MIPG - 100%**

Este plan está integrado por los siguientes documentos:

Política de Talento Humano

Plan Anual de Vacantes

Plan de Recursos Humanos

Plan de Capacitaciones

Plan de Bienestar Social e Incentivos

Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Cumplimiento del PETH (Plan Estratégico de Talento Humano) – 93%**

% de Avance del PETH – 93%

Avance Plan de Capacitaciones: 100%

Avance Plan de Bienestar Social e Incentivos: 100%

Avance Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo: 76.50 %

Avance Plan Anual de Vacantes: 0%

Avance Integridad: 100%

Durante la vigencia 2019 no realizó evaluación de

se

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

desempeño al personal de la entidad.

Si bien planeación realizo seguimiento a los Política de Talento Humano

Plan Anual de Vacantes

Plan de Recursos Humanos

Plan de Capacitaciones

Plan de Bienestar Social e Incentivos

Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es necesario que para la vigencia siguiente tenga en cuenta el autodiagnóstico de esta dimensión, toda vez que este genera un plan de acción con base en el diagnóstico realizado

En el seguimiento se pudo observar que la entidad no cuenta con un **Plan de Acción Integridad**

2. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

Esta dimensión contribuye que la entidad defina una ruta estratégica que guiera la gestión institucional, con miras de satisfacer las necesidades y solucionar problemas de los ciudadanos, debe tener en cuenta las siguientes políticas: planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, integridad, participación ciudadana en la gestión pública.

Plan de Acción contempla las actividades a desarrollar en una vigencia fiscal en cumplimiento al plan de desarrollo igualmente la entidad cuenta con los planes de acción de cada uno de los procesos los cuales cada mes presenta a planeación los indicadores del avance del mismo.

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores, de acuerdo al reporte realizado por la Contratista de Direccionamiento Estratégico:

Proyectos de Inversión: 100%

Elaboración Plan de Acción: 100%

Ajustes al Plan de Acción: 100%

**CUMPLIMIENTO METAS
DE ACCIÓN INVERSIÓN**

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

PLAN



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Plan Acción Inversión

Proyectos de Inversión	No. De Actividades	No. De Ejecutadas	% Avance	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% Avance
11	785	513	65.35 %	\$3.599.219.887	\$1.838.748.697	51.09%

Los indicadores que se relacionan a continuación pertenecen a los procesos misionales cuyas actividades están directamente relacionadas con la ejecución y cumplimiento de las metas del Plan de Acción de Inversión de la entidad:

Gestión Cultural

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores, de acuerdo al reporte realizado por la líder del Proceso Gestión Cultural:

GESTIÓN CULTURAL - CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA: 100%

ASESORAR A LOS CULTORES PARA PRESENTAR PROYECTOS: 100%

PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACION: 0%

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL – Inventario: 100%

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL- Alianzas: 120%

ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA MUNICIPAL: 84%

PATRIMONIO PCC: 100%

PATRIMONIO BARRANQUISMO: 100%

PATRIMONIO YIPAO: 100%



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

PATRIMONIO MANTENIMIENTO: 100%

PATRIMONIO CAMPAÑA: 100%

EVENTOS INSTITUCIONALES: 83%

A continuación se relaciona el presupuesto por área y su peso en el presupuesto de inversión:

Presupuesto 2019	Recursos Asignados	
2.030.480.951		100%
Áreas	Recursos Asignados	
Danza	103.000.000	5,07%
Artes Plásticas	157.075.000	7,74%
Cinematografía	33.000.000	1,63%
Teatro	98.000.000	4,83%
Patrimonio	255.100.000	12,56%
Música	530.576.666	26,13%
Literatura	117.100.000	5,77%

FIESTAS DE ARMENIA: 100%

Observaciones:

- El proceso de Gestión Cultural requiere un ajuste al procedimiento ya que se encuentran dos actividades sin descripción de las acciones que se deben realizar para su cumplimiento, estas son la ejecución de los recursos provenientes de la Ley de Espectáculos Públicos y los recursos destinados a los BEPS para adultos mayores y el procedimiento de la biblioteca pública municipal

Banda Sinfónica Juvenil

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores, de acuerdo al reporte realizado por el líder del Proceso Banda Sinfónica Juvenil:

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Formación musical: 100%

Conciertos de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia: 100%

Creación de una Musicoteca: 100%

Selección estudiantes de banda – convocatoria: 100%

Selección estudiantes de banda: 118%

Compra, reparación y mantenimiento instrumentos musicales - mantenimiento preventivo: 100%

Compra, reparación y mantenimiento instrumentos musicales - mantenimiento correctivo: INDICADOR NO REPORTADO

Compra, reparación y mantenimiento instrumentos musicales – compra: 0%

Dimensión Gestión para el Resultado con valores

Relación ESTADO – CIUDADANO

Dimensión: Gestión con valores para resultados

Esta dimensión tiene como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional.

PETI

Las actividades planteadas dentro del plan estratégico de tecnologías de la información actuando de manera transversal y relacionándose con todas las políticas de modelo integrado de planeación y gestión. Al realizarlo se evidencio que este contempla

PROYECCIÓN PRESUPUESTO ÁREA TI

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Proyección de presupuesto área de TI

Se realiza la planeación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la implementación del PETI. En todo momento la planeación de los recursos financieros debe estar actualizada y se debe realizar seguimiento a su ejecución.

CONCEPTO	2020	2021	2022
Infraestructura tecnológica	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Compra Mantenimiento y actualización de software (sistemas de información)	22.000.000	12.000.000	12.000.000

Plan de proyectos de servicios tecnológicos

En este apartado el objetivo principal es establecer el plan de proyectos que en el corto y mediano plazo se realizarán en el frente de servicios tecnológicos de acuerdo con las necesidades de capacidad tecnológica y operación, para los años comprendidos entre el año 2019-2022, mediante la integración de las iniciativas de TI que se deberán llevar a cabo para tener un modelo de TI que soporte los procesos Misionales de la Institución.

Proyectos Incluidos

Compra de equipos de cómputo en la entidad mínimo 3 equipos por año desde el 2020 hasta el 2022 con las características descritas en la fase 3 en la descripción de servicios tecnológicos, las cuales satisfacen las necesidades para las actividades de la CCTA, además se empezará a cumplir con el modelo deseado en la entidad.

Diseño de la página WEB de la entidad para una mejor usabilidad y experiencia de usuario además para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 en todos sus aspectos.

Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital para el cumplimiento de esta política y una mejor administración de los recursos TI.

Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y



R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.

Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI para Dar cumplimiento al dominio Gobierno TI, y al decreto 415 de 2016.

Proyectos	2020	2021	2022
Compra de equipos de la entidad	x	x	x
Diseños de la página web	x	x	x
diseños de los planes de gobierno digital			
Realizar la implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y plan de tratamiento de riesgos	x	x	x
Adquisición de servidor o espacio en la nube	x	x	x
Construcción de la estructura organizacional del área TIC	x	x	x

En la anterior ilustración se muestran los proyectos principales a implementar en la CCTA mediante los cuales vamos a obtener una gran parte del modelo deseado para la buena administración TI y el buen funcionamiento de la entidad además de la alineación de las estrategias TI con los procesos de la entidad, se puede observar que para el primer proyecto la compra de equipos de cómputo, se realizara a partir del 2020 hasta el 2022, el diseño de la página WEB se realizara en el año 2020, el cumplimiento del MSPI ser desde el presente años hasta el año 2022 igualmente con la implementación de los planes, la adquisición del servidor de correo electrónico se propone para el 2020 o 2021 sujeto a las necesidades de la entidad y su presupuesto y la construcción de la estructura del área ti se realizara desde el presente año ya que este empieza desde el planteamiento y diseño.



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Proyectos	2019											
	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Compra de equipos de cómputo en la entidad												
Diseño de la página WEB de la entidad												
Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital												
Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.												
Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios												
Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI												

- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción – Se realizó la medición del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública teniendo un puntaje de 85%, algunas de las actividades que quedaron con un bajo puntaje fueron subsanadas antes de terminar la vigencia, sin embargo se requiere hacer un cambio a la página web de la entidad con el fin de poder dar cumplimiento a los ítems que pide la Ley 1712.

Seguridad Digital – Se elaboraron las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Política de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, sin embargo no fueron implementadas

- Gobierno Digital
 - TIC para la Gestión - Se elaboró el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, sin embargo no se dio inicio a la implementación de los mismos.
- Servicio al Ciudadano
 - **Recepción de Solicitudes y Trámite: 85%**
 - **Derechos de Petición, Quejas y Reclamos: 100%**
- Racionalización de trámites – Se realizó la revisión de los Otros Procedimientos administrativos y los documentos requeridos para el trámite de los mismos en la entidad, de esto se publicó la nueva matriz en la página web de la entidad y en la vigencia 2020, se deben actualizar estas actividades en el SUIT.



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

- Defensa Jurídica

#	NOMBRE DEL INDICADOR	META	NIVEL SATISFACTORIO	NIVEL CRITICO	FRECUENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
1	REPRESENTACIÓN JUDICIAL	100%	90%	50%	Mensual				100%									100%
2	ASESORIAS JURIDICAS	100%	90%	85%	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							100%
3	DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS	100%	90%	85%	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							100%
4	PRESENTACIÓN DE INFORMES	100%	90%	85%	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							100%

Frente a la defensa Jurídica según el indicador la entidad cumplió con un 100% es además necesario aclarar que la entidad no cuenta con demandas frente a esta actividad.

Tramites

Los trámites son los mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, usuarios y grupos de valor acceden a sus derechos y cumplen sus obligaciones y está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, la entidad no cuenta con trámites en SUIT, sin embargo está analizando otros procedimientos.

De la Ventanilla hacia Adentro

- Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos – La entidad desarrolla su gestión a través de procesos, los cuales no han sufrido mayores cambios. Se requiere realizar un ajuste a las Matrices de Procedimientos con el fin de alinearlas a los requerimientos de MIPG.

Los siguientes son los resultados obtenidos para los

- Proceso Contratación

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

#	NOMBRE DEL INDICADOR	META	NIVEL SATISFACTORIO	NIVEL CRITICO	FRECUENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
1	GESTION CONTRACTUAL	100%	90%	25%	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							100%
2	GESTION CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO LEGAL	0%	25%	100%	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%							0%

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores, de acuerdo al reporte realizado por la contratista del Proceso Gestión Jurídica:

Dimensión Evaluación de Resultados

Esta dimensión tiene como fin promover en la entidad el seguimiento y desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. El lineamiento de la política es seguimiento y evaluación del desempeño institucional

El seguimiento y evaluación del desempeño institucional, contempla los indicadores de cada proceso el cual el seguimiento desempeño institucional lo realiza oficina de planeación donde se pudo observar y están consignado en este informe que los diferentes procesos obtuvieron un porcentaje entre el 85 y 100% y el seguimiento al plan un 100% como lo estipula el cuadro siguiente

#	NOMBRE DEL INDICADOR	META	NIVEL SATISFACTORIO	NIVEL CRITICO	FRECUENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
1	Plan de Acción - Seguimiento Mensual	100%	90%	70%	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	Informes de Gestión	100%	100%	80%	Trimestral	100%			100%			100%			100%			100%

Dimensión Información y Comunicación



CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Esta dimensión tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna es decir, aquella que permite la operación interna de una entidad, así como la información externa, esto es, aquella que permite una interacción con los ciudadanos. Los lineamientos de esta dimensión son: Gestión documental y Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

Los siguientes son los resultados obtenidos en la medición que hizo la oficina de planeación reporte realizado por el Contratista de la Oficina de Comunicaciones son los siguientes :

Boletines de Prensa: 84%

Boletín Cultural: 71%

Boletín El Corporativo: 92%

Monitoreo de Medios de Comunicación: 101%

Atención Medios de Comunicación: 100%

Medios Electrónicos – Redes Sociales: 86%

Medios Electrónicos – Pagina Web: 90%

Gestión de la Información y la Comunicación: 85%

Gestión Documental

La entidad cuenta con un fondo acumulado que debe ser intervenido por las tablas de valoración documental el cual requiere de un grupo de 5 personas para llevar acabo la depuración de los documentos que ya cumplieron su ciclo

la entidad requiere de la actualización de las tablas de retención documental ya que se evidencia muchos de los documentos de la series que no se genera y hay otros documentos que se generaron de acuerdo a los



R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

requisitos de ley pero no están incluidos en las TRD

De igualmente se observa que el espacio donde está ubicado el archivo central es pequeño, considero que para el futuro va ser deficiente además está ubicado en un segundo piso

ES necesario tener en cuenta los tiempos de retención documental con el fin de clasificar la documentación y así hallar la memoria histórica de la entidad la cual servirá para futuras generaciones para la cultura de nuestro municipio.

Al cierre de la vigencia fiscal 2019 la transferencia documental del archivo de gestión al archivo central se encuentra en porcentaje del 59 % de los cuales procesos que realizaron dicha transferencia son:

Direccionamiento estratégico

Control Interno

Gestión Administrativo, la actividad de Atención Al cliente, Talento Humano, Seguridad y salud en el trabajo, Archivo

Gestión Cultural

Banda sinfónica Juvenil

Gestión Jurídica solo transfirió el 30%

Quedando pendiente el área de gestión financiera la cual transfiere de acuerdo al cronograma en el mes de junio

El inventario documental quedo actualizada de acuerdo a la transferencia que realizaron los procesos

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores, de acuerdo al reporte realizado por la Lider del Proceso de Gestión Administrativa:

Inventario Documental: 88%

Gestión Documental – PEA CERO PAPEL: 70%

Observaciones: La entidas cuenta con fondo acumulado sin intervenir y la

- Actualización TRD
- Elaboración TVD

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Plan anticorrupción

Se encuentra elaborado y publicado desde el 31 de enero del presente año en la página web de la entidad se le realizarán los respectivos seguimientos por ley correspondientes a Abril, agosto y diciembre

6. Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

Esta dimensión fortalece de forma transversal todas las dimensiones y facilita a la entidad aprender de sí misma y de su entorno de manera práctica, implica una interacción entre todas las políticas de Gestión y Desempeño y lineamientos concretos con respecto a la política de Gestión del Conocimiento y la innovación en la entidad tiene un avance poco significativo

Dimensión Control Interno

Esta dimensión promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, por otro lado tiene en cuenta los lineamientos de la política de Control Interno, El siguiente cuadro muestra el cumplimiento de esta dimensión

NOMBRE DEL INDICADOR	META	NIVEL SATISFACTORIO	NIVEL CRITICO	FRECUENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC	NOV	DIC	PROM
Plan General de Auditorias Internas	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comité Institucional de Control Interno	100	95	90	Trimestral	100%				100%				100%			100%	100%

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecorpocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Seguimiento Planes de Mejoramiento	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Actividades Autocontrol	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Informe Riesgos	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	9%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92%
Informes OCI	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Asesorías	100	95	90	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Los siguientes son los resultados obtenidos para los anteriores indicadores,

Plan General de Auditorias Internas: 100%

Comité Institucional de Control Interno: 100%

Seguimiento Planes de Mejoramiento: 100%

Actividades Autocontrol: 100%

Informe Riesgos: 92%

Informes OCI: 100%

Asesorías: 100%

Dificultades

- La entidad debe ejecutar el PETI. el plan de seguridad y

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

- privacidad de la información ejecutar el plan de riesgos
- la entidad debe aplicar la matriz de autodiagnóstico del MYPG toda vez que una vez lo aplique este le da el plan de mejoramiento a seguir.

Recomendaciones

- Llevar un control o cronograma de actividades del PETI.
- Designar a un funcionario y un espacio para las TIC.
- Realizar el autodiagnóstico del MIPG de acuerdo a la matriz del departamento administrativo de la función pública

Observación

Este informe se realizó teniendo la fuente del informe desempeño institucional del área de planeación y el PETI de la entidad

Lucelly Peña Rojas
Directora de Control Interno

R-DD-PDE-003 Versión 16
15/11/2017



Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004
Correo Electrónico: atenciónalclientecor pocultura@armenia.gov.co